



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Providencia**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-85174429- -APN-DDE#MTYD - MONTEMED S.R.L. - MACERATA VIAJES – Alta Local Virtual

---

**PROVIDENCIA CERTIFICADO ALTA LOCAL VIRTUAL**

Visto la solicitud de habilitación de un domicilio de “Local Virtual” realizada por MONTEMED S.R.L, (CUIT 30-71508279-5), designación comercial MACERATA VIAJES, legajo N°14950, que la misma cumple los requisitos establecidos en la Resolución N° 366/2022, en los términos del Art. 9 del Decreto 2.182 reglamentario de la Ley 18.829.

Por todo lo expuesto, la Dirección Nacional de Agencias de Viajes la habilita a operar bajo LOCAL VIRTUAL mediante EX-2023-85174429- -APN-DDE#MTYD, quedando su domicilio registrado ante este organismo el dominio: <https://macerataviajes.tur.ar/>

Se le recuerda que deben cumplir con los siguientes recaudos, bajo apercibimiento de baja del local virtual y aplicación de las sanciones correspondientes:

1. exhibir en un lugar visible la disposición habilitante emanada de esta Cartera de Estado;
2. mostrar en un lugar visible la razón social y el número de legajo del Registro de Agentes de Viajes;
3. habilitar y poner a la vista de las personas usuarias las vías de comunicación para efectuar reclamos;
4. no compartir el local virtual con otra actividad que se encuentre fuera del alcance del artículo 2° del Decreto N° 2.182/72 inciso e;
5. incluir un enlace directo al trámite “Denuncia contra una agencia” de la plataforma Trámites a Distancia (TAD) del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### Providencia

**Número:** PV-2023-33434120-APN-DRAV#MTYD

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 27 de Marzo de 2023

**Referencia:** EX-2023-24464654- -APN-DDE#MTYD - MONTEMED S.R.L. - MONTEMED S.R.L.  
FRANQUICIA DE VIAJES TDH - CAMBIO DE DESIGNACIÓN COMERCIAL

---

#### **PROVIDENCIA CAMBIO DE DESIGNACIÓN COMERCIAL**

Por las presentes actuaciones tramita la presentación de MONTEMED S.R.L, (CUIT N° 30-71508279-5), Legajo N° 14950, a través de la cual solicitó cambio de designación comercial.

En este sentido, el artículo 10° inciso b) del Decreto reglamentario N° 2182/72 de la ley 18.829 establece que las Agencias de Viajes deberán inscribir su designación comercial en el Registro de Designaciones de Establecimientos de Industria, Comercio y Agricultura e informarla a la autoridad de aplicación -la Dirección Nacional de Agencias de Viajes- para registrarla.

Sobre el particular, habiendo analizado la información presentada en lo que respecta a la nueva designación comercial declarada conforme al artículo 10 inciso b) del Decreto N° 2182/72, se estima procedente otorgar la designación comercial solicitada.

Por todo lo expuesto, se reconoce como nueva designación comercial de MONTEMED S.R.L , (CUIT N°30-71508279-5), Legajo N° 14950, MACERATA VIAJES en reemplazo de la anterior MONTEMED S.R.L. FRANQUICIA DE VIAJES TDH

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2023.03.27 18:13:51 -03:00

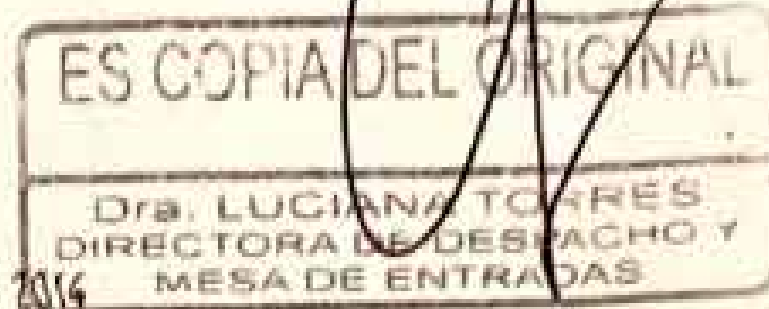
Gonzalo Cento  
Director  
Dirección de Registro de Agencias de Viajes  
Ministerio de Turismo y Deportes



Ministerio de Turismo

26 13

BUENOS AIRES, 14 NOV 2016



Visto el Expediente N° EXP-STN: 1857/2011 del Registro del MINISTERIO DE TURISMO, la Ley N° 18.829, El Decreto N° 2182/72 y

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 18.829 regula la actividad turística sujetando a sus disposiciones a todas las personas físicas o jurídicas que desarrollen en el territorio nacional con o sin fines de lucro, en forma permanente o accidental las actividades que establece el Artículo 1° de la misma.

Que para operar en la actividad descripta, las normas vigentes requieren la obtención de licencia habilitante ante la Dirección de Registro y Fiscalización de Agentes de Viajes.

Que mediante Disposición N° 1641 de fecha 18/11/2011 se ha otorgado licencia provisoria a INES NOEMI MONTENEGRO RAMOS CUIT N° 27292038505 para operar bajo la Designación Comercial de VIAJES TDH - DE MONTENEGRO RAMOS INES NOEMI de conformidad con lo normado por el Artículo 5°, inc. "b" del Decreto 2182/72, reglamentario de la Ley 18829.

Que habiendo transcurrido el plazo de un (1) año desde su otorgamiento corresponde analizar la viabilidad del otorgamiento de la licencia definitiva, prevista por el Artículo 5°, inc. "c" del citado cuerpo legal.

Que la Dirección de Registro y Fiscalización de Agentes de Viajes informa que se ha dado cumplimiento con los requisitos establecidos por el Art. 5°, inciso C) y por el Art. 9° incisos a), b), c) y d) del Decreto N° 2182/72, y por el Art. 6° de la Ley 18829.

Que la presente se dicta en virtud de las facultades conferidas por la Ley N° 18.829 y los Decretos Nros. 2.182/72; 919/10 y 1.322/13;

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE CALIDAD TURISTICA  
DISPONE:

ARTICULO 1°.- Otórgase a INES NOEMI MONTENEGRO RAMOS, C.U.I.T. N° 27292038505 con domicilio comercial en OVIDIO LAGOS N° 226 LOCAL 2 (5000) CORDOBA provincia de CORDOBA LICENCIA DEFINITIVA para operar en la categoría de Empresa de Viajes y Turismo bajo la designación comercial de VIAJES TDH - DE MONTENEGRO RAMOS INES NOEMI Legajo N° 14950 conforme al Art. 5°, inciso c) del Decreto 2182/72, reglamentario de la Ley 18.829.



Ministerio de Turismo

ARTICULO 2°.- Deberá exhibirse copia autenticada de la presente Disposición en el domicilio comercial autorizado en lugar visible al público, y en perfecto estado de legibilidad.

ARTICULO 3°.- Regístrese, notifíquese y archívese.

DISPOSICIÓN N°

26 13

Subsecretario de Calidad Turística  
Ministerio de Turismo



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Providencia**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-107264204- -APN-DDE#MTYD- MONTEMED S.R.L.. - MACERATA VIAJES Cambio de Domicilio

---

**PROVIDENCIA CAMBIO DE DOMICILIO**

Por las presentes actuaciones tramita la presentación de MONTEMED S.R.L.. (CUIT N° 30-71508279-5), designación comercial MACERATA VIAJES, N° de legajo 14950, a través de la cual solicitó cambio de domicilio de CASA MATRIZ.

En este sentido, MONTEMED S.R.L.. ha presentado la documentación correspondiente a su nuevo domicilio comercial, cumpliendo de este modo con la obligación determinada en el artículo 9º inciso d) del Decreto reglamentario N° 2182/72 de la Ley N° 18829 el cual indica que tener un domicilio comercial es requisito indispensable a los fines de mantener su Estructura Funcional.

Por todo lo expuesto, se reconoce como nuevo domicilio comercial de MONTEMED S.R.L. (CUIT N° 30-71508279-5), designación comercial MACERATA VIAJES, N° de legajo 14950, en LOCAL VIRTUAL [www.macerataviajes.tur.ar](http://www.macerataviajes.tur.ar) en reemplazo del domicilio anterior en calle OVIDIO LAGOS N° 226 "2" (5000) CORDOBA , Provincia de CORDOBA.